C I R C U L A R No. 007

PARA: LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACION

DE: FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO

FECHA: JUNIO 16 DE 2026

REF: **VIGENCIA DE LOS UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA DE LAS SELECCIONES COLOMBIA**

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo en nombre propio y del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo, deseándoles éxitos en el desarrollo de todas sus actividades.

En cumplimiento de las funciones administrativas y con el propósito de optimizar el uso de los recursos institucionales destinados a la dotación deportiva de las Selecciones Colombia, informamos que:

Los uniformes de presentación y competencia que sean entregados a atletas, entrenadores y demás integrantes de las delegaciones oficiales de la Selección Colombia durante el año 2026 tendrán una vigencia de un (1) año calendario, contado a partir de la fecha de su entrega.

En consecuencia, dichos uniformes deberán ser utilizados en todos los eventos, concentraciones, competencias nacionales e internacionales, actos protocolarios y demás actividades oficiales para las cuales sean convocados durante el período de vigencia establecido.

Asimismo, se recuerda a todos los beneficiarios que los uniformes constituyen un elemento de representación oficial del país y de la Federación, por lo que deberán ser portados de manera adecuada, conservados en buen estado y utilizados exclusivamente en actividades autorizadas por la entidad.

ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERRIA
Presidente

Elaboro: Daniela Ortiz Salas - Secretaria Ejecutiva